



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO
PLENO VILLAVA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2020.**

En la Villa de Villava, a las del día diecinueve de mayo de 2020, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión extraordinaria, los concejales y las concejalas que se enumeran al margen, bajo la presidencia del alcalde presidente, D. Mikel Oteiza Iza, asistidos por el secretario que da fe del acto.

Asisten:

MIKEL OTEIZA IZA

Asiste a la Sesión el Sr. Interventor del Ayuntamiento Sr. Garralda,

IRENE LATASA BAILON

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada.

LAIA PRAT GALLEGO

RICHARD GARCIA PALACIOS

A continuación, se tratan los puntos incluidos en el orden del día:

MIKEL ASIAIN TORRES

PRIMERO.-

Toma la palabra el Sr. Alcalde que informa a la Junta de Gobierno que el próximo pleno tendrá lugar el día 28 de mayo de 2020.

MARIA YADIRA MARTIN ROBLES

FCO JAVIER SEÑAS BEA

A continuación se da cuenta del informe elaborado por el Sr. Moler Director de Recursos Humanos sobre la actividad desarrollada por los diferentes servicios municipales y acerca del proceso de desescalamiento e reinicio de la atención presencial mediante el sistema de cita previa en la Oficina de Atención Ciudadana y resto de servicios municipales.

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

Por otra parte, el Sr. Alcalde informa de las reuniones mantenidas con la Asociación la Campana, y los comerciantes para la elaboración del Plan de Reactivación comercial que se viene emprendiendo con el apoyo técnico de la empresa Kamira y que a grandes rasgos comprende la elaboración de un Plan de Comercio Local, como líneas estratégicas el refuerzo de la identidad del Comercio de Villava y su promoción el apoyo digital, y la adopción de medidas Fiscales.

A continuación informa de las acciones emprendidas en materia de movilidad destacando entre otras la ampliación del espacio peatonal en la Calle Ricardo Bel, el cambio de sentido de circulación en varias calles o la reducción a un carril de la Avenida de Pamplona acompañada



de unas pequeñas obras de reurbanización, medidas que tiene un coste previsto de 40.000 euros y que ha sido apoyada por la mayoría de grupos municipales, con la excepción de Navarra Suma, añadiendo que esta medida se va a aplicar en toda la avenida desde el cruce con la Calle Ezkaba.

La Sra. Martín solicita que la Policía Municipal adopte medidas contra quienes aparcan los vehículos invadiendo las aceras

Interviene el Sr. García para indicar que debe concienciarse a la población de que el Polígono Industrial es agradable y utilizable para el paseo.

Informa a continuación el Sr. Alcalde de que el director del Centro de Salud y responsables del Departamento se han puesto en contacto con él para manifestarle la necesidad de ampliación del Centro de Salud de manera provisional para lo que se propone que se autorice a colocación de dos módulos en la Plaza Miguel Induráin que cuenten con Sala de Espera y circuito diferenciado para afectados por enfermedades respiratorias. La Junta se da por enterada.

Por su parte, el Sr. García pide la retirada de la bandera que se exhibe en una farola de la Plaza Consistorial.

A continuación el Sr. Alcalde da cuenta de los hechos relacionados con la posible agresión a una mujer, indicando que se puso en marcha el protocolo VIOGEN y que el asunto está siendo llevado por la Policía Foral, que es quien se ocupa de la investigación.

El sr. García critica que no se les haya informado antes de estos hechos. Interviene también la Sra. Martín que señala que el Alcalde le informó de los mismos y que los mismos están en proceso de investigación para determinar que fue exactamente lo que aconteció, y si es necesario, habrá una respuesta institucional en el próximo Pleno.

Toma la palabra el Sr. Señas que se interesa por las medidas que se están llevando a cabo para la puesta en marcha de las Instalaciones Deportivas Municipales, respondiendo el sr. Alcalde que este asunto se llevará al Consejo de Administración de la empresa pública y que se informará del plan de puesta en marcha y de los protocolos para la misma.

Interviene el Sr. García para solicitar que con frecuencia semanal se convoque la Junta de Gobierno

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las catorce horas del día 19 de mayo de 2020, de lo que yo el Secretario certifico.